



Bogotá D.C. **16 ABR 2024**

Oficio No. **24-4-02920**

Señor:

MIGUEL ROMERO

Teléfono: 312 403 3412

Email: miguelromerosst@gmail.com

La Ciudad

REFERENCIA: Radicación Curaduría 000410 del 08 de abril de 2024.

Solicitud de información radicación 11001-4-23-2602 del 10 de noviembre de 2023.

Cordial saludo,

En atención a la comunicación citada en el asunto, mediante la cual solicita se certifique el estado en que se encuentra el expediente de la referencia, me permito informarle que, bajo el número de radicación 11001-4-23-2602 del 10 de noviembre de 2023, la señora Fandiño García Paola, identificada con cedula de ciudadanía No. 1014103198, en calidad de apoderada del señor Romero Fonseca Ivan identificado con cedula de ciudadanía 19258883, como titular, solicitó Reconocimiento de la Existencia de Edificaciones y Licencia de Construcción en las modalidades de Ampliación, Modificación, Reforzamiento de Estructuras, Cerramiento, para el predio ubicado en la CL 129 A 124 41 (ACTUAL), solicitud que quedó radicada en debida forma (con la totalidad de los documentos requeridos) el 27 de diciembre de 2023 y para el cual se emitió acta de observaciones y correcciones MT 4-24-0193 del 18 de febrero del presente año.

De acuerdo con lo anterior, la solicitud se encuentra a la espera del cumplimiento de los requerimientos contenidos en el acta de observaciones y correcciones, para lo cual el interesado cuenta con 30 días hábiles, prorrogables por 15 días más en los términos del artículo 2.2.6.1.2.2.4 del Decreto 1077 de 2015.

Atentamente,



MAURO ARTURO BAQUERO CASTRO
Curador Urbano No. 4 de Bogotá D.C.

Elaboró: S.B.R. *[Signature]*

Revisó: C.C. *[Signature]*